



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

**ACTO DE PRESENTACIÓN MODALIDAD
NO PRESENCIAL**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Concurso: **1 / 2021** Plaza: **6871** Convocatoria nº: **150**
Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: **T.C.**
Resolución: **3 de febrero de 2021** BOE: **18 de febrero de 2021**
Área de conocimiento: **Física Atómica, Molecular y Nuclear**
Departamento: **Física Atómica, Molecular y Nuclear**
Centro departamento: **Facultad de Física**
Centro adscripción plaza: **Facultad de Física**
Perfil docente: "Física nuclear y de partículas". Perfil investigador: "Física altas energías"

Se convoca, a las/los candidatas/os que aparecen en el listado definitivo de personas admitidas al concurso de referencia, publicado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València y con carácter informativo en la página web del Servicio de Recursos Humanos PDI al acto de presentación que tendrá lugar por videoconferencia grupal en sesión pública, el día 6 de mayo de 2021, a las 9:30 horas, a la cual podrán acceder a través del siguiente link:

<https://eu.bbcollab.com/quest/4f6ae767a00c4301a41a2f03434abb3d>

El plazo para presentar la documentación prevista reglamentariamente por los candidatos/as admitidos/as en el acto de presentación, finaliza el día 3 de mayo de 2021 a las 9:30 horas.

(En el caso de modalidad telemática sólo se presentará un ejemplar del historial académico, docente, investigador y de gestión, de las publicaciones y documentos acreditativos de sus méritos y del proyecto docente).

El procedimiento para adjuntar la documentación, cuyo plazo de presentación finaliza 3 días hábiles antes de la celebración del acto de presentación, está recogido en la "guía para el personal candidato de los concursos de los cuerpos de funcionarios docentes", publicada en la página web del Servicio de Recursos Humanos PDI.

<https://go.uv.es/M9PgSh8>

En el acto de presentación, que comenzará con la lectura de los criterios de valoración adoptados por la comisión, se formalizará la recepción de la documentación presentada por los candidatos, se comunicará el espacio virtual y la fecha en la que se podrá consultar esta documentación y se realizará, en su caso, el sorteo para determinar el orden de intervención de las personas candidatas. Por último, se indicará el enlace para la videoconferencia grupal en sesión pública señalando la fecha y hora de comienzo de la primera prueba.

Fecha y Firma del presidente/a: